



Acta de fallo de la Licitación Pública Estatal de carácter Estatal No. LPE-SEDUZAC-932049954-02-2023 (Segunda vuelta,) relativa a la "Adquisición de productos alimenticios perecederos y no perecederos", solicitados por la Esc. Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos", de la Subsecretaría de Educación Media y Superior.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 11:00 horas del día 08 de mayo del año 2023, con fundamento en lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como los puntos 5.3, 6.1, 10.1 y 10.2 de las Bases de la convocatoria se reúnen en el aula del CETE (Centro Estatal de Tecnologías Educativas) edificio "F" de la Secretaría de Educación los servidores públicos y los licitantes, a fin de llevar a cabo el fallo del procedimiento que nos ocupa.-----

Preside este acto el Lic. Jorge Alberto Macías Hernández jefe del Departamento de Adquisiciones, en representación del L.A.E.T Angel Said Escobedo Morales, Director de Recursos Materiales; se informa que se encuentran presentes el, Mtro. José Luis Zuñiga Zumarán y L. N. Olivia Domínguez Montoya por la escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos, la L.C. Laura Hernández Avalos representante de la Secretaría de la Función Pública.-----

A continuación y de conformidad con el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, 110 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios y del punto 5.3 de las Bases de la Licitación, se informa el resultado del dictamen Técnico y Económico en el cual se hace constar el resultado de la revisión detallada de todos y cada uno de los documentos contenidos dentro de los sobres de las propuestas de los licitantes teniendo como resultado el siguiente: -----

RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO y ECONÓMICO

No.	Nombre del Licitante	Partida	Dictamen Técnico	Dictamen Económico	Monto ofertado antes de I.V.A.
1	Agro Industrias Ibarra S.P.R. de R.L de C.V.	1	Cumple	No cumple	\$3,798,294.00
		2	Cumple	No cumple	\$2,872,656.00

Por lo anterior y de conformidad con el dictamen emitido en fecha 04 de mayo de 2023, se hace constar el resultado de la revisión detallada que realizó el personal del área requirente y de esta Secretaría a las propuestas Técnicas y Económicas presentadas por los licitantes; informando que las personas responsables de la revisión de dichas propuestas son:

No.	Nombre De Responsable	Cargo	Revisión
1	Lic. Olivia Domínguez Montoya	Nutrióloga de la Esc. Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos"	Técnico-Económica
2	Lic. Jorge Alberto Macías Hernández	Jefe del Departamento de Adquisiciones	Técnico-Legal

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como lo dispuesto en el punto 14 de las bases del presente procedimiento, se

determina DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN.-----

La presencia de la representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, sólo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable.-----

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta a las 11 horas con 5 minutos, firmando de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.-----

Por los Servidores Públicos.

Lic. Jorge Alberto Macías Hernández

Jefe del Departamento de Adquisiciones

L. N. Olivia Domínguez Montoya

Por escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos"

Mtro. José Luis Zúñiga Zumarán

Director de la escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos"

L.C. Laura Hernández Avalos

Representante de la Secretaría de la Función Pública

Por los licitantes	
Nombre de la persona física o moral	Agroindustrias Ibarra S.P.R de R.L de C.V
Nombre y firma de quien asiste al acto	César Jacob Ibarra Martínez